



Termal Cía. Ltda.

"Estamos cambiando la manera
del Baño en el Ecuador"

VENTA, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE:

- * Baños de Vapor (Turco)
- * Baños Sauna
- * Tinas de Hidromasajes
- * Piscinas de Hidromasajes
- * Equipos de Piscinas

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TERMAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE
ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del 2015, a las diez horas en el domicilio de la compañía ubicado en Urdesa Central, Alianza 1150 y Laureles, se reúne la Junta General de Socios de Termal Cía. Ltda., con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente y Comisario
2. Estados Financieros año 2014, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentra representada por el Ingeniero Miguel Eduardo Alvarado Méndez, en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

Se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE GERENTE Y COMISARIO

Se da lectura en voz alta el Informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio 2014. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ESTADOS FINANCIEROS 2014

Se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio 2014, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. Desprendiéndose de dichos Estados Financieros que la Utilidad del Ejercicio 2014 es de \$ 2,735.71 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General, esta resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros y de mas Anexos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta Acta. Reinstalada la Sesión con los mismos asistentes, se le da lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad todos los asistentes.

Guayaquil, 15 de abril de 2015

Ing. Miguel Alvarado M.
Gerente General
Socio

Econ. Gisella Alvarado O.
Secretario